



Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 20/2022

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 14 de septiembre del año 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de equipo de cómputo para el Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este acto **no será presencial**.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

**"Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 20/2022
Acta de Fallo**

El suscrito con carácter de Subsecretario de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 20/2022, para la adquisición de equipo de cómputo para el Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, artículo 38 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la **"DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN"**, solicitada en la convocatoria de la presente Licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al IX, se determina que:
 - 1.1. El licitante **PC Home, S.A. de C.V., cumple** con los requisitos exigidos en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
 2. Con fecha 13 de septiembre de 2022, se recibió del C. Ricardo G. Jenny del Rincón, Secretario Ejecutivo del Sistema estatal de Seguridad Pública, el Dictamen Técnico de las proposiciones técnicas, firmado por los C.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos y María Patricia Íñiguez López; Directora de Planeación y Operación de recursos Federales y Estatales y Titular del Centro Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; respectivamente, y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este procedimiento de licitación, mismo que se adjunta al presente como anexo "A", desprendiéndose lo siguiente:
 - 2.1 El licitante **PC Home, S.A. de C.V., cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones.



SINALOYA

GOBIERNO DEL ESTADO

3. Una vez analizada la propuesta técnica del proveedor participante en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Las partidas objeto de esta Licitación, se adjudica como a continuación se señala:

PC Home, S.A. DE C.V.

Part.	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	10	Computadora de Escritorio Procesador 8 core / 16 subprocess, de conformidad con su propuesta técnica	20,616.00	206,160.00
2	1	Equipo de seguridad informática (Firewall, IPS, Anti-Spam), de conformidad con su propuesta técnica	84,700.00	84,700.00
3	2	Multifuncional láser Color y Blanco y negro, Modo de impresión Auto, Velocidad de impresión (blanco y negro) 28 ppm, Impresión dúplex doble cara, de conformidad con su propuesta técnica	13,321.00	26,642.00
4	2	Unidad de Energía Ininterrumpida: UPS con 2 Conexión de salida Nema L6-20R, 3 Conexión de salida Nema L6-30R, de conformidad con su propuesta técnica	91,200.00	182,400.00
5	1	Servidor de cómputo, Sistema Integral con Tecnología tipo Blade Componible, de conformidad con su propuesta técnica	1,638,000.00	1,638,000.00
6	1	Sistema de almacenamiento de datos, Se debe de incluir como parte de la solución un (1) rack de servidores de 42u universal, de conformidad con su propuesta técnica	1,619,000.00	1,619,000.00
7	2	Switch, se deberá de incluir (1) switch con una medida de 1u, con 24 puertos sfp+ 4 puertos sfp56 switch, fuente de poder y ventiladores redundantes, de conformidad con su propuesta técnica	238,100.00	476,200.00
8	1	Licencias: Se deberá de incluir (1) licencia marca vmware 7 vsphere essentials plus kit 6 processor 3yr e-ltu, de conformidad con su propuesta técnica	140,900.00	140,900.00
Subtotal				4,374,002.00
I.V.A.				699,840.32
Total				\$ 5,073,842.32

Toda vez que el proveedor cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato o pedido respectivo para su adquisición.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, el proveedor que resultó ganador deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo a las **14:00 horas del día 19 de septiembre de 2022**, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley.



SINALOYA

GOBIERNO DEL ESTADO

TERCERO.- De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral 1 de las bases utilizadas para esta licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley. El proveedor ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. *Del cumplimiento del contrato.*

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, mismo que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo..."

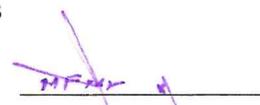
Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:17 horas del día 14 de septiembre del 2022.

Esta acta consta de 4 (cuatro) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



----- FIN DEL ACTA -----

se firma en calidad de testigo de notificación de fallo

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 20/2022

Adquisición de Equipo de Cómputo para el Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Propuestas Económicas
Anexo A

Part.	Cant.	Descripción	Proveedores	
			PC Home, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario	Importe
1	10	Computadora de Escritorio Procesador 8 core / 16 subprocess.	20,616.00	206,160.00
2	1	Equipo de seguridad informática (Firewall, IPS, Anti-Spam).	84,700.00	84,700.00
3	2	Multifuncional láser Color y Blanco y negro, Modo de impresión Auto, Velocidad de impresión (blanco y negro) 28 ppm, Impresión dúplex doble cara.	13,321.00	26,642.00
4	2	Unidad de Energía Ininterrumpida: UPS con 2 Conexión de salida Nema L6-20R, 3 Conexión de salida Nema L6-30R.	91,200.00	182,400.00
5	1	Servidor de cómputo, Sistema Integral con Tecnología tipo Blade Componible.	1,638,000.00	1,638,000.00
6	1	Sistema de almacenamiento de datos, Se debe de incluir como parte de la solución un (1) rack de servidores de 42u universal.	1,619,000.00	1,619,000.00
7	2	Switch, se deberá de incluir (1) switch con una medida de 1u, con 24 puertos sfp+ 4 puertos sfp56 switch, fuente de poder y ventiladores redundantes.	238,100.00	476,200.00
8	1	Licencias: Se deberá de incluir (1) licencia marca vmware 7 vsphere essentials plus kit 6 processor 3yr e-ltu.	140,900.00	140,900.00
Subtotal				4,374,002.00
I.V.A.				699,840.32
Total				5,073,842.32